
Re: Canal para Presentación del Nuevo Sistema

1 mensaje

PRESIDENCIA DE AYUTLA <presidenciadeayutla@gmail.com>
Para: eugenia.plasencia@jalisco.gob.mx

20 de agosto de 2018, 12:17

Buen día, acuso de recibido. Agradecemos la información.

Saludos cordiales

Atte.
LED. Irma Medina
Secretaria Particular de Presidencia

Presidencia Municipal de Ayutla, Jalisco

"Lealtad y Trabajo para Progresar"

Ramón Corona No. 1, Ayutla, Jalisco. C.P. 48050

Tels. (316) 37 2 03 14 - 37 2 00 04 - 37 2 00 14

El lun., 20 ago. 2018 a las 11:02, Maria Eugenia Plasencia Plasencia (<eugenia.plasencia@jalisco.gob.mx>) escribió:

- Mensaje reenviado -----

De: **Oswaldo Gomez Cruz** <oswaldo_gomez@hacienda.gob.mx>

Fecha: 20 de agosto de 2018, 9:40

Asunto: Canal para Presentación del Nuevo Sistema

Para:

Estimados Enlaces,

A continuación, me permito compartir la liga del canal para acceder a la Presentación del Nuevo Sistema Reporte de Recursos Federales Transferidos, a través del cual las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México llevarán a cabo el reporte del ejercicio, destino y resultados de las transferencias federales a partir del tercer trimestre de 2018,

Recuerden que la Presentación del Sistema, estará disponible a partir del 21 de agosto de 2018 a las 12:00, hora de centro y que en ese mismo canal, conforme los vayamos concluyendo, podrán consultar los tutoriales de los módulos del sistema.

https://www.youtube.com/channel/UCLPd0VOQTnnumCq_Wmj_njw

En breve, también compartiremos la dirección del sitio donde podrán encontrar las guías, documentos y demás material de consulta que les servirán de apoyo durante la capacitación.

Estamos a sus apreciables órdenes.

Saludos!!

Atentamente,
Dirección de Seguimiento y Mejora al Gasto Federalizado
Unidad de Evaluación del Desempeño
3688-4524

Nota:

Favor de Notificar acuse de recibo



“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

El contenido de este correo electrónico es información pública y susceptible de una solicitud de información. Ahorra energía y papel, si no es necesario no imprimas este correo.